



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN, EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN VIENA CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR CONVOCADO EL 24 DE AGOSTO DE 2023

RELACIÓN DEFINITIVA

De conformidad con lo dispuesto en la base 4ª de la Convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar temporal en régimen de interinidad por sustitución en la Embajada de España en Viena, publicada el 24 de agosto de 2023, se publican las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y de aspirantes excluidos con indicación de las causas que motivan su exclusión.

1. RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

	Nif o pasaporte	Apellidos		Nombre
1	XX6587XXX	BEGHI	CRESPO	ALESSANDRO
2	XXXX6296V	BIOSCA	BAS	ELENA
3	023XXX8H	CANO	MUÑOZ	ELISA
4	32XX020XX	GAREA	RODRIGUEZ	CRISTINA
5	722XXX98V	LEÓN	GORDILLO	DENISA MARGARITA
6	XXXX03180	MALDONADO		EDUARDO ARIEL
7	XX67356XX	MARTÍNEZ	IZQUIERDO	JORDI
8	X724XXX5V	SABARIA	ORDÁS	ANTONIO MANUEL
9	XX86705XX	SÁNCHEZ	CASTILLA	ANA MARÍA
10	XXXX71990	VÁZQUEZ	DE LA BARRERA	BORJA
11	780XXX8W	VIDAL	ALCARAZ	RUT

2.- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

	Nif o pasaporte	Apellidos		Nombre	Causa de la exclusión
1	766XXX87H	QUIROGA	GÓMEZ	CARMEN	(3) y (4)
2	XX00366XX	TORMO	BABÉ	ANA PATRICIA	(3)
3	XXXX8073B	VIDAL	RAMOS	MARÍA LUISA	(3) y (4)





3. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- (1) No consta presentación en plazo.
- (2) No presentado conforme a los requisitos o vías establecidas en la base 3.2 de la convocatoria.
- (3) No presenta, en todo o en parte, la documentación requerida en la base 3.3 de la convocatoria.
- (4) No presenta Anexo III cumplimentado.

FECHA, LUGAR, Y HORA DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Se convoca, a los aspirantes admitidos, a la prueba de la fase de oposición que tendrá lugar el día **miércoles 20 de septiembre, a las 10:00 horas de la mañana**, en la sede de la Embajada de España, Argentinierstrasse núm. 34, 1040 Viena.

Nota importante: Los aspirantes deberán acudir a las pruebas provistos de un documento de identidad o pasaporte. No se permitirá el uso de dispositivos electrónicos.

En Viena, a 19 de abril de 2023

Presidenta del Órgano de Selección

Secretaria

Vocal

Mª Luisa Marteles Gutiérrez del Álamo
Consejera

Blanca Mª Bello Sanz
Canciller

Pilar Barres Benlloch
Oficial

